

UGT COMPARECE EN LA MESA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MADRID

En el día de hoy, 22 de junio de 2020, un representante de la Sección de Policía, Emergencias y Movilidad de UGT ha participado en la Mesa de Reconstrucción del Ayuntamiento de Madrid, compareciendo en el foro destinado a tratar los temas de Seguridad y Emergencias. Dicha mesa, creada por acuerdo de todos los grupos políticos de Ayuntamiento de Madrid, sigue el modelo establecido en el Congreso de los Diputados y se sustenta en la participación de todos los sectores que operan en la ciudad: Grupos políticos, sociedad civil, expertos en diferentes áreas, colectivos y agentes sociales.

El representante de UGT ha planteado en el seno de la mesa, una intervención centrada en dos aspectos fundamentales. Por un lado, en la necesidad de convertir el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Madrid en una red de seguridad preventiva que proteja la ciudad contra la amenaza del COVID-19 y por otro lado en la potenciación de los servicios esenciales municipales, concretamente Policía, SAMUR P.C, Bomberos y Agentes de Movilidad.

En nuestra exposición hemos recordado la necesidad de garantizar el suministro sostenido en el tiempo de los EPI's, la importancia de las pruebas diagnosticas y el reconocimiento como "contingencia profesional derivada de accidente de trabajo" para el personal contagiado en transcurso de su actividad profesional

Remarcando la importancia de las infraestructuras que supone la sustitución de las dependencias que continúan en "barracones" o "prefabricados", así como la aceleración de obras en marcha como construcción de la segunda base central de SAMUR en Vicálvaro.

No podíamos olvidar el necesario refuerzo de las mermadas plantillas de los diferentes servicios municipales decretados como esenciales, tomando como referencia los refuerzos temporales de plantilla que se han llevado a cabo en SAMUR-PC., y que se deben convertir en estructurales.

Pero igual de importante es que se aceleren los procesos selectivos que actualmente hay en marcha, el aumento de la oferta de empleo público ya existente y que se pongan en marcha otras medidas alternativas, como el procedimiento contemplado en ley de Coordinación que permite el acceso a Policía, mediante un proceso de promoción interna, de los Agentes de Movilidad y los Auxiliares así como la creación de turnos de trabajo estancos en Policía, medida de prevención de contagios ante posibles rebrotes.

Los buenos resultados invitan al mantenimiento activo de la estructura fija de personal de Madrid Salud en servicios esenciales como Policía, SAMUR P.C. y Bomberos, que permiten el conocimiento permanente y actualizado de los riesgos en dichos colectivos y adaptar los procedimientos a sus particularidades.

Madrid 22 de junio de 2020

Seguiremos informando